

Sobre Neumoconiosis existen serias presunciones a juzgar por la radiografía, ya que faltan datos de laboratorio.

La Lucha Antituberculosa se concreta actualmente al Dispensario T. B. C., donde se asiste ambulatoriamente a los enfermos y se despistan los focos; a la Sección Profilaxis, que examina las colectividades y personas que requieran Libreta de Salud como también a aquéllos que lo soliciten; a un hospital con 60 camas, dependiente de la Facultad de Medicina; a la campaña cultural, a la vacunación de los recién nacidos con B.C.G. Está en proyecto y fué aprobada la construcción de un Sanatorio-hospital con 400 camas, y el Seguro Social, donde se incluye la tuberculosis. Puede decirse que el actual gobierno del Paraguay va dando en este sentido pasos sólidos y seguros.

HISTORIA, ESTADO ACTUAL Y PROYECCIONES DE LA PROFILAXIS TUBERCULOSA EN EL PARAGUAY

Por el Dr. ANGEL R. GINÉS

Director del Instituto de Salud de las Personas y Colectividades y Jefe de la Sección Profilaxis y Epidemiología del Dispensario T.B.C.

La profilaxis tuberculosa se basa en conceptos claros y definidos que es necesario conocer para comprender la posibilidad y el alcance de su realización. La tuberculosis se porta como verdadera epidemia en todos los países jóvenes, y la duración de esta epidemia depende fundamentalmente de las medidas que se tomen para combatirla. La mayoría de los países sudamericanos atraviesan por un estado epidémico y dentro de cada país son las grandes ciudades las primeras en sufrir, luego se propaga a los centros menos poblados dejando huellas indelebles a su paso. De acuerdo con el catastro radiológico-tuberculínico efectuado por nosotros en Asunción, a la cantidad de enfermos descubiertos, y al índice de mortalidad, podemos asegurar que nuestra ciudad atraviesa actualmente por un período epidémico franco. A los pueblos del interior sucederá lo mismo y se necesitarán nuevamente sumas enormes después de la aniquilación de grandes materiales humanos, si no se toman a tiempo medidas para impedir la propagación de la tuberculosis.

Estos son los conceptos fundamentales que no debemos olvidar. Analicemos lo que se ha hecho en el Paraguay en la lucha contra la tuberculosis.

El Dispensario Antituberculoso, cédula madre de la organización de lucha, fué creado por el Dr. Zanotti Cabazzoni en el año 1922. El Dr. Ernesto Gruhun fué el Director hasta el año 1929, fecha desde la cual es dirigida por el Dr. Juan Max Boettner. En el año 1941-42 nos ha tocado levantar el índice de infección de morbilidad y mortalidad

tuberculosa en Asunción, como también inaugurar la profilaxis por la vacunación con BCG.

Cabe señalar que en la primera década la vida del Dispensario se redujo al tratamiento de tuberculosis generalmente avanzada, sin los auxilios modernos para el diagnóstico precoz ni para la terapéutica racional. La profilaxis, completamente en pañales, fué de acción nula.

Demasiado conocemos las dificultades inherentes al medio; raros son los hombres que se han impuesto a ellas llevados por un ideal superior, por la consigna del deber, dotados de un altruismo rayano en sacrificio, que con la perseverancia de espíritus privilegiados han cimentado muchas conquistas que sólo en el futuro serán reconocidas. Refiriéndonos a la historia de la lucha antituberculosa en nuestro país, aseguramos que es al Dr. Juan Max Boettner a quien realmente corresponde el mérito de su encauce científico y social. Cuando él se hizo cargo del Dispensario T. B. C., éste no contaba con lo más esencial para recibir tal denominación; sin colaboradores, sin aparatos de Rayos X comenzó a bregar sin descanso: radiografía a los enfermos en su propio consultorio, confecciona las primeras historias clínicas, practica el neumotórax sin importarle el sacrificio ni los gastos que le representan, persiguiendo un solo fin: hacer el mayor bien posible a los enfermos, sentando así las bases del tratamiento moderno de la tuberculosis. En 1932 consigue la creación de la cátedra de fisiología desde donde prepara futuros colaboradores. Con espíritu amplio, poco común, recibe o busca personalmente a médicos de tendencia fisiológica y los atrae en beneficio a una mejor atención médica popular; funda con ellos la Sociedad de Fisiología en beneficio directo a la ciencia incipiente de nuestro país; concurre a congresos extranjeros de tuberculosis, trae novedades y más tarde aporta con sus colaboradores los primeros frutos de su labor; radacta un manual sobre tuberculosis, precioso compendio para estudiantes y médicos; comprende que ya no es suficiente curar el tuberculoso, que es necesario prevenir la enfermedad y en forma decidida se coloca al frente de una nueva institución: La Dirección de la Lucha Antituberculosa desde donde ha de compartir la responsabilidad médica y social con sus colaboradores.

Al esfuerzo personal del Prof. Boettner al iniciarse la campaña antituberculosa se suman ahora nuestros esfuerzos y sobre todo la comprensión cada vez más clara del problema por los hombres dirigentes de la Nación, entre los que con justo mérito se destaca el Ministro de Salud Pública, Dr. Gerardo Buonghermini, quien no sólo facilita los medios necesarios para la solución médica de la tuberculosis, sino que personalmente estudia y medita en problemas más complejos que constituyen, por cierto, la clave para vencer la tuberculosis; me refiero a los de orden económico-social. Entre ellos, la creación del Instituto de Seguro Social, asegurará una mayor campaña profiláctica y será una de las

más bellas conquistas de nuestra generación como lo ha sido en Italia, Francia, Estados Unidos, Alemania, Chile, etc.

La brevedad del tiempo nos impide dedicar unos párrafos a la labor silenciosa pero altamente humana que cumplen las siguientes organizaciones: La Asociación de Damas de Caridad en su carácter de asociación de beneficencia, la Escuela de Visitadoras Sociales, verdadero orgullo de nuestro país, y activo engranaje de la medicina social, la Casa Cuna y Jardín de Infantes, vanguardia de la prevención de la niñez, y finalmente el Departamento de Educación Sanitaria del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública cuya propaganda de educación cultural realizada en forma sistemática e ininterrumpida por la radio, por la prensa, por afiches, por la cinematografía, tiende a destruir la ignorancia, aliada inseparable de muchas enfermedades como la tuberculosis. La elevación cultural en todos los órdenes es un complemento inseparable de la lucha.

En el estado actual, en consecuencia, el Paraguay se encuentra en condiciones de realizar seriamente la lucha antituberculosa; ella comprende: (1) catastro radiológico-tuberculínico, censo de morbilidad y mortalidad en zonas pobladas de la República, como se realiza en Asunción, (2) diagnóstico precoz de la enfermedad con métodos modernos, (3) aislamiento efectivo del enfermo contagioso, esto es posible solamente en un Sanatorio-hospital; actualmente no lo poseemos, pero existe un serio compromiso del Gobierno para su creación. Parte del empréstito de un millón de dólares será destinado para esta magna obra de profilaxis cuyo funcionamiento es urgente e impostergable; (4) creación de preventorios-escuelas para hijos tuberculosos o predispuestos, y ampliación de la Casa Cuna y Jardín de Infantes; (5) vacunación de los recién nacidos con la BCG, tal como actualmente se realiza en nuestras maternidades; (6) mejoras económico-social: construcciones higiénicas y baratas para obreros y empleados, estudio cuidadoso de la situación de los llamados jornaleros, mujeres y menores que trabajan con leyes de protección que los ampare ya que al decir de estadistas americanos la tuberculosis es la enfermedad económico-social más importante, y su mortalidad según todas las estadísticas está en relación inversa a los ingresos, hecho que hemos comprobado en nuestro medio; (7) creación del Instituto de Seguros Sociales o de Caja Social de Seguros; (8) Propaganda cultural intensiva de higiene y profilaxis, interesando a la opinión pública a compartir las responsabilidades de la lucha por el bien común; (9) erradicación de los animales tuberculizados.

Corresponde al Estado, que desde luego ha manifestado su opinión conteste, no escatimar fondos en defensa de la salud, ya que éstos no irán a pérdidas sino que serán, al contrario, seguro de futuras ganancias, pues como dice muy bien León Bourgeois, la parte del capital humano que corre el riesgo de desaparecer atacado por la tuberculosis es una

parte de la riqueza pública que se desvanece y sería ilusorio creer que escatimando los gastos necesarios se hace buena finanza, más aún, si una economía momentánea prepara el desastre para el futuro.

Sólo así se podrá llegar a la liquidación de la tuberculosis, hecho que está dentro de la posibilidad. Dublin en su último libro, de acuerdo con datos estadísticos concretos, predice para 1960 la desaparición de la tuberculosis en el Estado de Nueva York. Ocurriría entonces con la tuberculosis lo que ha ocurrido con la lepra en Noruega, en el que tras una bien dirigida lucha, los médicos noruegos muestran con orgullo al antiguo hospital de Oslo vacío.

LA LIBRETA DE SALUD Y EL MÉTODO RADIOFOTOGRAFICO DE ABREU EN ASUNCIÓN DEL PARAGUAY

Por el Dr. ANGEL R. GINÉS

Director del Instituto de Salud de las Personas y Colectividades y Jefe de la Sección Profilaxis y Epidemiología del Dispensario T. B. C.

En julio de 1941 nos iniciamos en la organización de la Sección Profilaxis del Dispensario T. B. C. Gracias a una intensa propaganda periodística hemos podido comenzar nuestras tareas examinando familiares de tuberculosos, algunas personas que voluntariamente concurrían en forma irregular, y el personal de ciertos establecimientos públicos o privados cuyos jefes llegaron a comprender la importancia de la obra que nos proponíamos. Pero en el mes de noviembre, fecha en que el Ministerio de Salud Pública, comprendiendo la posibilidad del examen colectivo, amplió un Decreto de 1938 sobre Libreta de Salud, haciendo obligatorio el examen radiológico pulmonar de todos los funcionarios públicos, empleados públicos y privados, profesores, estudiantes, obreros, profesionales, etc., es cuando nuestra novel institución comienza a cumplir su cometido. En esta forma, en menos de un año hemos examinado 30,000 personas, habiendo llegado en ciertos meses a 6,000 exámenes.

El examen para la expedición de la Libreta de Salud consta de una reacción tuberculínica, una radiografía pulmonar, en ciertas ocasiones simplemente fluoroscopia, y una rápida exploración de la piel y mucosas.

Los pulmonares son tratados en el Dispensario T. B. C., particularmente, o en el Hospital de T. B. C. cuya escasa capacidad es actualmente motivo de seria preocupación, próxima a ser subsanada.

Resumen.—Existe en Asunción un Instituto de Salud de las personas y colectividades que expide la Libreta de Salud para todas las personas que por un motivo u otro estén en contacto con sus semejantes por motivo de su trabajo o profesión. Para la obtención de esta Libreta, el interesado abona \$200 paraguayos y está